



Obras Sanitarias del Estado

Gerencia Técnica Metropolitana

Pliego de Condiciones Particulares

Compra Directa 10060851

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE CASSETAS Y POSTES DE MUESTREO

RECEPCIÓN COTIZACIONES: 18/11/2019

HORA: 12:00

Contenido

1. Objeto	2
2. Características técnicas.....	2
2.3 Casetas Con tapa vertical deslizante.....	2
2.5 Casetas tipo poste	3
3. Plazo de entrega.....	5
4. Moneda.....	5
5. Forma de pago	5
6. Presentación de ofertas	5
7. Análisis, Evaluación y Comparación de Ofertas	6
Anexo I: Esquema casetas tapa deslizante	7
Anexo II: Esquemas de caseta tipo Poste.....	9
Anexo III: FORMULARIO DE OFERTA.....	10
Anexo IV: Tabla de comparación de ofertas	11

1. Objeto

- 1.1 Adquisición de casetas de muestreo con tapa deslizante y casetas tipo poste de acuerdo con las especificaciones adjuntas.

2. Características técnicas

- 2.1 Las casetas deberán ser construidas en un todo de acuerdo con las especificaciones listadas en el presente pliego.
- 2.2 Los oferentes podrán acceder a inspeccionar las casetas tipo, coordinado previamente la vista con el técnico responsable que la administración designe.

2.3 Casetas Con tapa vertical deslizante

- 2.4 Especificaciones:

- 2.4.1. **Dimensiones** exteriores de la caseta deberán ser

Largo:	60cm
Ancho.	40cm
Altura:	20cm

- 2.4.2. **Chapa:** el espesor mínimo de todos los componentes será no menor de 1.6 mm (calibre 16)

- 2.4.3. **Tapa:** La tapa será deslizante e incorporara un mecanismo para que la misma pueda ser retirada.

- 2.4.4. **Agujeros de desagüe:** en la parte interior del cuerpo principal la caseta tendrá mínimamente 8 agujeros de diámetro 10 mm para oficiar de desagüe distribuidos en el perímetro de la caseta.

2.4.5. **Agujeros para sujeción:** en la parte trasera la caseta tendrá 4 agujeros de diámetro 10 mm ubicados todos a 8 cm del perímetro.

2.4.6. **Cerradura:** la puerta deberá poder ser cerrada por medio de la colocación un candado de 50 mm (provisto por la administración).

2.4.7. **Aspectos constructivos**> Las soldaduras entre las partes tendrán un buen acabado de acuerdo a las reglas del arte. Los bordes serán sin rebabas ni filos vivos en ninguna de sus partes.

2.4.8. **Terminación interior-exterior:** Preferentemente galvanizado en Caliente o pintura electrostática

2.4.9. **Instalación sanitaria:** La instalación sanitaria de la caseta será caño de polipropileno de ½", provista de dos válvulas esférica de ¼ vuelta terminando en un pico muestreador en el extremo según esquema (ver Fig. 1, pag. 7). El pico será de cobre de 3/8 de 10 cm de largo. La instalación deberá estar firmemente sujeta al interior de la caseta mediante grampas adecuadas, pero que permitan el desarme completo de ser necesario. Los puntos de sujeción serán: 2 (dos): mediante tuerca, arandela y arandela contratuercas en el fondo y el brazo horizontal contra el techo o fondo de la caseta.

2.4.10. **Numeración:** Las casetas deberán venir en la parte superior del cuerpo con el N° de serie estampado de acuerdo con el siguiente código: CAM.EV.0008.XXXX. Los últimos 4 dígitos serán correlativos comenzando por el N° 240

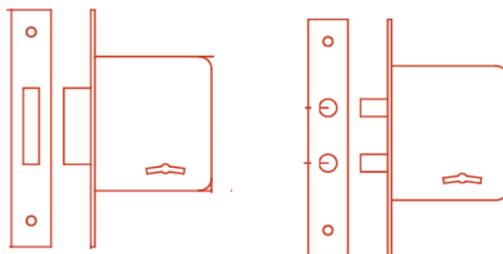
2.5 Casetas tipo poste con cerrojo

2.5.1. **Cuerpo:** Caño hierro 6" de diámetro, 4.3mm espesor mínimo, largo 1200mm

2.5.2. **Tapa Superior:** Hierro, 4.3mm de espesor, soldada.

2.5.3. **Puerta:** hierro curvo, con radio de curvatura de 3", 4.3mm de espesor mínimo, 400 mm de alto y tendrá los bordes reforzados.

2.5.4. **Cerradura:** la puerta contendrá un cerrojo de seguridad similar al tipo a la serie 200 o 500 para permitir la apertura (cierre). Todos los cerrojos instalados en las casetas tendrán la misma combinación y se deberán entregar como mínimo 15 llaves. A modo de repuesto se deberán entregar 5 cerraduras con la misma combinación que las anteriores.



2.5.5. **Bisagras:** Soldadas de forma que la puerta no pueda ser removida

2.5.6. **Divisoria interna:** chapa galvanizada 1.6 mm de espesor mínimo (calibre 16) o Aluminio removible, fijada con tornillos cabeza hexagonal 1/4".

2.5.7. **Sujeción interiores de la cañería:** Doble Caña con tornillos cabeza hexagonal de de ¼"

2.5.8. **Agujeros de desagüe:** En el cuerpo principal inmediatamente arriba de la platina de anclaje se cortaran 4 perforaciones con forma de semicírculo de 1.5" de diámetro o en V de 1.5" de altura.

2.5.9. **Base:** Platina soldada, diámetro exterior de 8" mínimo, 8 mm espesor mínimo, 6 agujeros de 3/8"

2.5.10. **Platina de anclaje:** diámetro exterior de 8" mínimo, con 6 bulones de anclaje soldados adecuado a las perforaciones de la Base. Longitud de los bulones 1" libre. Se depondrán por lo menos 4 grampas tipo bigote para amurarla a una base de hormigón del lado opuesto que los bulones. Largo mínimo 10 cm

2.5.11. **Terminaciones:** Las soldaduras entre las partes tendrán un buen acabado de acuerdo a las reglas del arte. Los bordes serán sin rebabas ni filos vivos en ninguna de sus partes.

2.5.12. **Terminación interior-exterior:** Preferentemente galvanizado en Caliente o pintura electrostática

2.5.13. **Instalación sanitaria:** La instalación sanitaria de la caseta será caño de polipropileno de ½", provista de una válvula esférica de ¼ vuelta terminando en un pico muestreador en el extremo según esquema. El pico será de cobre de 3/8 de 10 cm de largo. Deberá estar firmemente sujeta al interior de la caseta mediante grampas adecuadas, pero que permitan el desarme completo de ser necesario. No se admitirá elementos vivos de lado exterior como puntas de tonillos. Los puntos de sujeción serán: 2 (dos) en el cuerpo cilíndrico principal, al principio y al final del caño de polipropileno (PP).

2.5.14. **Numeración:** Las casetas deberán venir en la parte superior del cuerpo con el N° de serie estampado de acuerdo con el siguiente código: CAM.EV.0007.XXXX. Los últimos 4 dígitos serán correlativos comenzando por el N° 60.

2.6 Casetas tipo poste

2.6.1. **Cuerpo:** Caño hierro 6" de diámetro, 4.3mm espesor mínimo, largo 1200mm

2.6.2. **Base:** Platina soldada, diámetro exterior de 8" mínimo, 8 mm espesor mínimo, 6 agujeros de 3/8"

2.6.3. **Tapa Superior:** Hierro, 4.3mm de espesor, soldada.

2.6.4. **Puerta:** hierro curvo, con radio de curvatura de 3", 4.3mm de espesor mínimo, 400 mm de alto y tendrá los bordes reforzados.

2.6.5. **Agujeros de desagüe:** En el cuerpo principal inmediatamente arriba de la platina de anclaje se cortaran 4 perforaciones con forma de semicírculo de 1.5" de diámetro o en V de 1.5" de altura.

2.6.6. **Bisagras:** Soldadas de forma que la puerta no pueda ser removida

2.6.7. **Cerradura:** la puerta deberá poder ser cerrada por medio de la colocación un candado de 50 mm (Provisto por la Administración).

2.6.8. **Divisoria interna:** chapa galvanizada 1.6 mm de espesor mínimo (calibre 16) o Aluminio removible, fijada con tornillos cabeza hexagonal 1/4".

2.6.9. **Sujeción interiores de la cañería:** Doble Caña con tornillos cabeza hexagonal de de ¼"

2.6.10. **Platina de anclaje:** diámetro exterior de 8" mínimo, con 6 bulones de anclaje soldados adecuado a las perforaciones de la Base. Longitud de los bulones 1" libre. Se depondrán por lo menos 4 grampas tipo bigote para amurarla a una base de hormigón del lado opuesto que los bulones. Largo mínimo 10 cm

2.6.11. **Terminaciones:** Las soldaduras entre las partes tendrán un buen acabado de acuerdo a las reglas del arte. Los bordes serán sin rebabas ni filos vivos en ninguna de sus partes.

2.6.12. **Terminación interior-exterior:** Preferentemente galvanizado en Caliente o pintura electrostática

2.6.13. **Instalación sanitaria:** La instalación sanitaria de la caseta será caño de polipropileno de ½", provista de una válvula esférica de ¼ vuelta terminando en un pico muestreador en el extremo según esquema. El pico será de cobre de 3/8 de 10 cm de largo. Deberá estar firmemente sujeta al interior de la caseta mediante grampas adecuadas, pero que permitan el desarme completo de ser necesario. No se admitirá elementos vivos de lado exterior como puntas de tonillos. Los puntos de sujeción serán: 2 (dos) en el cuerpo cilíndrico principal, al principio y al final del caño de polipropileno (PP).

2.6.14. **Numeración:** Las casetas deberán venir en la parte superior del cuerpo con el N° de serie estampado de acuerdo con el siguiente código: CAM.EV.0007.XXXX. Los últimos 4 dígitos serán correlativos comenzando por el N° 60.

3. Plazo de entrega

3.1 90 días calendario desde la fecha de comunicación de la adjudicación

4. Moneda

4.1 Las ofertas deberán realizarse en Moneda Nacional, Dólares Estado Unidenses u otra moneda de la cual exista cotización oficial a efectos de poder comparar las ofertas.

5. Forma de pago

5.1 60 días a partir de la fecha de factura.

6. Presentación de ofertas

6.1 Las propuestas deberán presentarse hasta la fecha estipulada en la caratula. A los oferentes que no se presentaren en tiempo, no les serán recibidas las ofertas.

6.2 Las ofertas podrán presentarse en sobre cerrado en el local de Gerencia Técnica de Montevideo Av. Millán 3422 esq. Vaz Ferreira, o al correo : aetchenique@ose.com.uy

6.3 Todos los precios ofertados serán plaza Montevideo, no se admitirán precios FOB u otras modalidades.

6.4 Se indicará si corresponde Impuesto al Valor Agregado y porcentaje del mismo. De no indicarse, se considerará incluido en el precio cotizado.

6.5 La propuesta deberá acompañarse de toda la información técnica relevante para realizar una correcta evaluación. Ante la carencia de dicha información se presumirá que el equipo no cumple con el requisito o no tiene determinada característica.

- 6.6 El oferente podrá presentar más de una oferta por cada ítem solicitado. En el caso de presentar diseños alternativos la empresa oferente deberá presentar una muestra, quedando a entero juicio de la administración la admisión de la oferta.
- 6.7 Se cotizará el precio del insumo en base individual. En caso de que el ofertante disponga de ofertas por cantidad o grupo de ítems estas deberán aclararse en forma independiente de la tabla de comparación de ofertas.
- 6.8 Se deberá cotizar cada ítem por separado de acuerdo a la tabla de comparación de ofertas.

7. Análisis, Evaluación y Comparación de Ofertas

- 7.1 La Comisión Adjudicadora de la Gerencia Técnica Metropolitana procederá a evaluar las propuestas presentadas de acuerdo al siguiente procedimiento:
 - a) Para cada ítem se evaluará el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los artículos anteriores.
 - b) Las ofertas remanentes, se seleccionará la oferta o las ofertas de forma de obtener el menor precio total global.
- 7.2 Referente al instituto de mejora de ofertas y negociación, rige lo establecido en los Numerales 52 y 53 del Capítulo IV, Tercera Sección, del Pliego de Bases y Condiciones Generales para Licitaciones y Contratos de Suministros y Servicios no Personales (Parte II).
- 7.3 El tipo de cambio se hará de acuerdo a la Cotización del Banco Central del Uruguay (Inter bancario) al día anterior de la fecha de apertura de la Licitación y así llevar todo a una misma Moneda de comparación.

Anexo I: Esquema casetas tapa deslizante

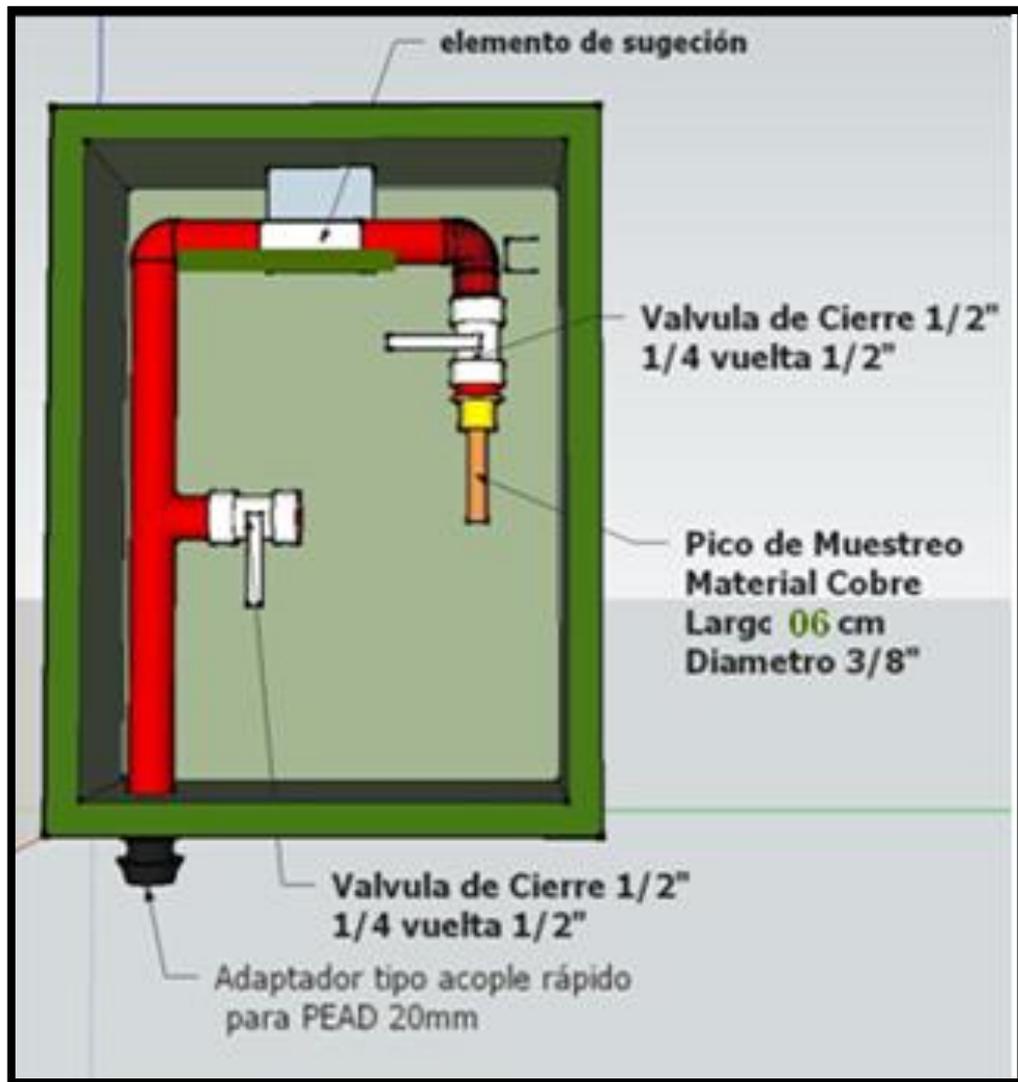


Fig. 1: Esquema de sanitaria interna de la caseta

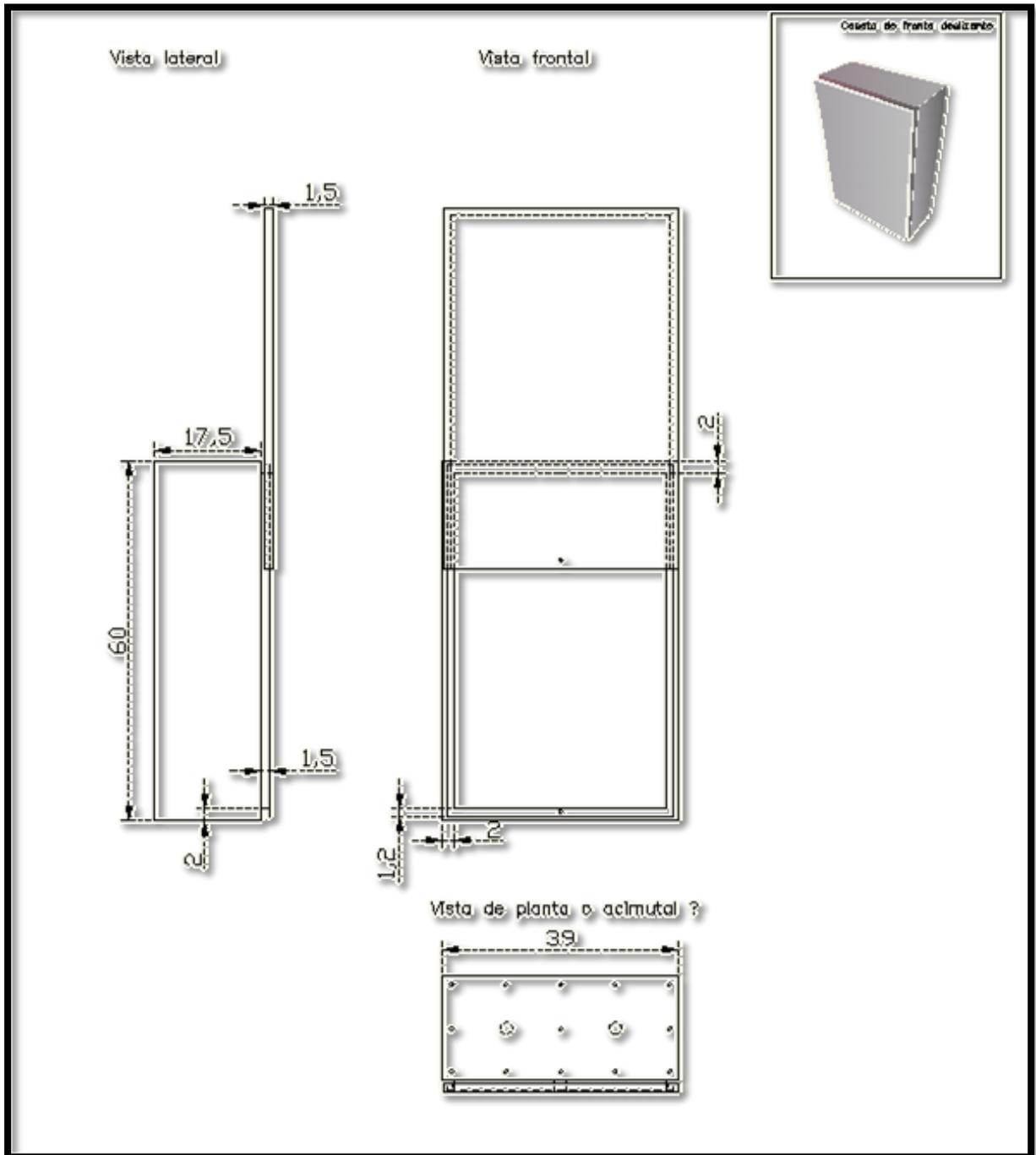


Fig. 2: Planos de la caseta con puerta deslizante

Anexo II: Esquemas de caseta tipo Poste

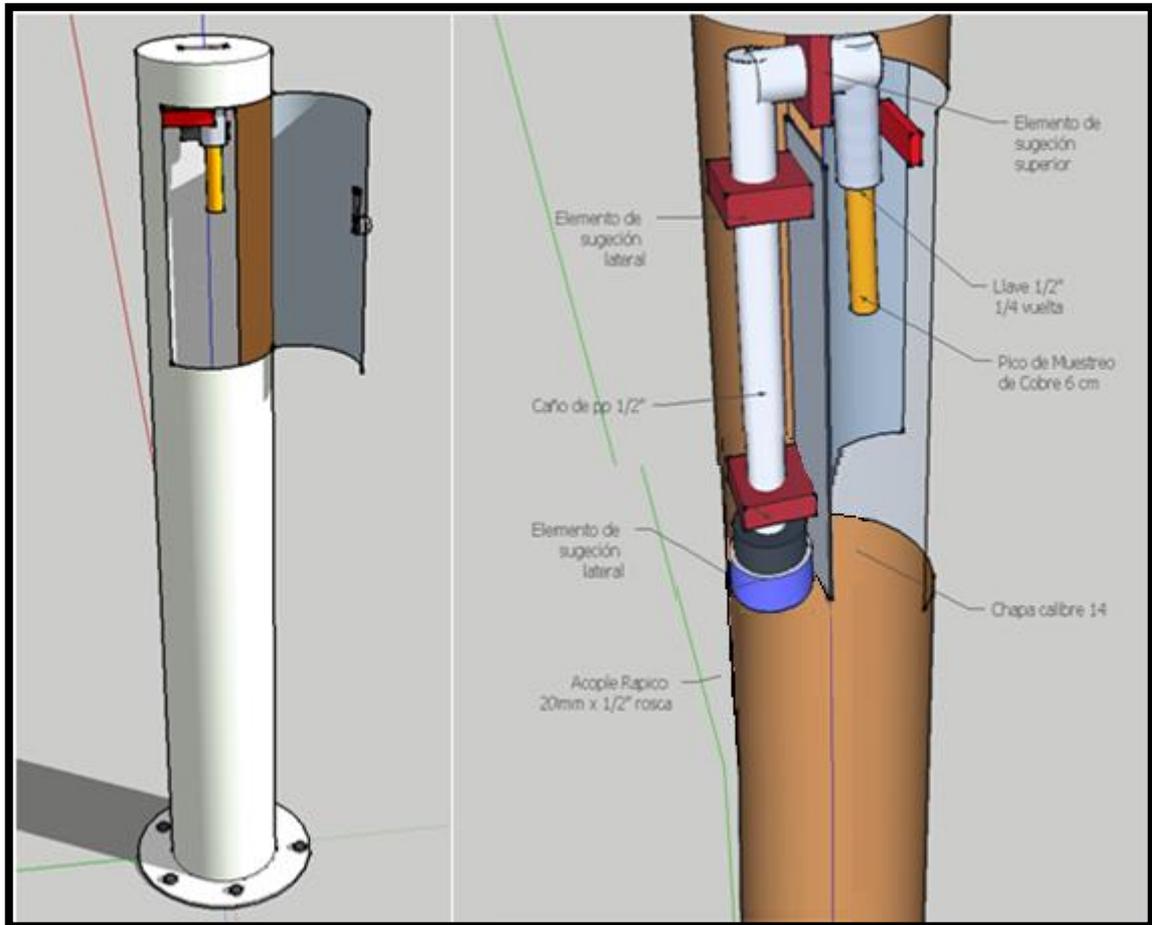


Fig. 3: Vista lateral y corte transversal de la caseta tipo poste

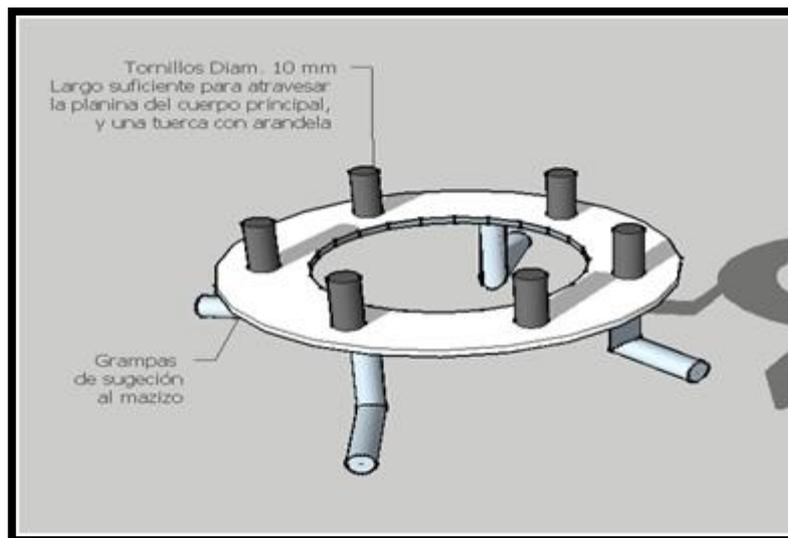


Fig. 4: Vista lateral de platina de anclaje

Anexo III: FORMULARIO DE OFERTA

Montevideo, ___ de _____ de ____.

Sres. ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.
GERENCIA METROPOLITANA.
GESTION y PLANEAMIENTO.

<i>COMPRA DIRECTA</i>	<i>Nº 10060851</i>
-----------------------	--------------------

R.U.C.	RAZON SOCIAL	NOMBRE COMERCIAL	
DOMICILIO	NUMERO	TELEFONO	FAX

El que suscribe Sr. _____, C.I. _____, representante de la firma indicada declara estar en condiciones de contratar con el Estado y que se somete a la Leyes y Tribunales del País, con exclusión de todo otro recurso, comprometiéndose a efectuar los trabajos que se detallan en las especificaciones establecidas en la Compra Directa Nº 10060851 que he tenido a la vista, por los precios que se indican.

Los precios se establecerán en números y letras. En caso de discordancia se reconocerán válidos los escritos en letras.

PLAZO: Según lo establecido en el presente pliego.

MANTENIMIENTO DE OFERTAS: El plazo de mantenimiento de oferta mínimo, será 60 días calendario.

FIRMA/S

Aclaración de Firma/s

Anexo IV: Tabla de comparación de ofertas

Ítem	Descripción	Cantidades		Monto Unitario (\$)	Sub total (\$)
1	Casetas de Muestreo tapa deslizante	50	uds		
2	Postes de Muestreo con cerrojo	25	Uds		
3	Poste de Muestreo	25	Uds.		
SubTotal:					
IVA (22%):					
Monto de Comparación:					